Guayaquil, 24 de diciembre de 2014.

Señor
Gerente General
COBCOM S.A.
Ciudad.-

REF. Transferencia de Acciones.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha veinticuatro de diciembre del año en curso, en la ciudad de Guayaquil, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones dentro del capital social de su representada:

Cedente: HENRY WILLY BALLADARES VILLAO.

Cesionaria: Industrial Juvenalis S.A.

Número de Acciones: Setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas.

Valor Nominal: US$. 1,00 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Por consiguiente le solicitamos se sirva registrar la transferencia de acciones que por éste medio comunicamos en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar al organismo de control competente para los fines legales pertinentes.

Dejamos expresa constancia que en virtud de la transferencia de acciones, se traspasan también a favor del cesionario todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente a favor de la compañía Cobcom S.A., inherente a su calidad de accionista.

Atentamente,

EL CEDENTE

HENRY WILLY BALLADARES VILLAO

Nancy Espinoza Alfonzo

LA CESIONARIA

P.- Industrial Juvenalis S.A.
Christian González Hernández
Presidente Ejecutivo.